

Ilave, 26 de junio de 2024

OFICIO N° 002-2024/RED-GCH/C.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Presente.-

ASUNTO : Solicita posponer la fecha de reunión de Red para el día
miércoles 03 de julio del 2024

REFERENCIA : OFICIO N° 0589-2024-ME-DREP-GRDS/DREP/UGELEC/D

Tengo el grato honor de dirigirme ante su distinguida y digna persona, con la finalidad de manifestarle que; la Red Educativa "GAMALIEL CHURATA", realizará taller pedagógico con la ponencia de los directivos, especialistas y asesores pedagógicos de la RED, para tal efecto SOLICITA POSPONER LA FECHA DE AUTORIZACIÓN para el taller pedagógico, en la cual participaran todos los directivos, docentes, auxiliares, personal administrativo de la RED mencionada. Dicha actividad pedagógica se llevará a cabo el día miércoles 03 de julio del presente año en el AUDITORIO de la UGEL EL COLLAO además se elevará el informe correspondiente a su despacho. Se adjunta al presente el Plan de Trabajo y Plan de Contingencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



ENRIQUE SEGUNDO VILCA TICONA
COORDINADOR DE LA RED "GAMALIEL CHURATA"



Ilave, 26 de junio de 2024.

OFICIO N° 0589-2024-ME-DREP-GRDS/DREP/UGELEC/D

SEÑOR : Enrique Segundo VILCA TICONA
Coordinador de la RED Gamaliel Churata

ASUNTO : AUTORIZA ASISTENCIA DE DOCENTES Y PROMOTORES
EDUCATIVOS A TALLER PEDAGÓGICO

REFERENCIA: OFICIO N° 001-2024/RED-GCH/C

De mi especial consideración,

Es un placer dirigirme a usted con un cordial saludo, por la presente se le autoriza la asistencia de docentes según la referencia de acuerdo al siguiente detalle:

Día: Jueves 28 de junio

Hora: Desde las 9:00 a.m. hasta las 12:30 p.m.

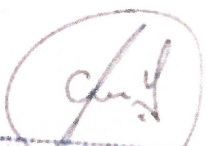
Lugar: Auditorio de la UGEL El Collao

Debiendo de presentar informe respectivo de asistencia de los docentes convocados.

Sin otro particular, me despido reiterando mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,




Dra. Norma B. Cori Toru
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE